ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/2020 "MONTAJE DE CABLEADO ESTRUCTURADO CATEGORIA 6" – ID 388123.

En la ciudad de Lambaré, Departamento Central de la República del Paraguay a los 02 días del mes de diciembre de 2020, siendo las once y treinta horas, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal sito en la Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña, con el propósito de realizar la apertura de sobres del LLAMADO. ----------

En representación de la Municipalidad se hallan presentes:

CP Gladys Zárate – Funcionaria de la UOC. ----------
Lic. Marlene Valdez – Funcionaria de la UOC. ----------
Lic. Oscar Noguera – Funcionario de la UOC. ----------

Y, por otra parte, el/los Oferente:

Sra. Marcia Gómez – C.I. Nº 3.198.483 – TES INGENIERIA
Sr. Eduardo Vera – C.I. Nº 2.324.502 – SD INGENIERIA S.A.

En cumplimiento a lo establecido en el **Art. 24 de la Ley 2051/03**, se procede a la apertura de sobres:

Numero	Empresa	RUC	Dirección de Correo Electrónico	Lugar / Hora Recepción de Sobre	Monto
1	NETSUN – CACERES ACOSTA & ASO. S.A.	80070813-0	licitaciones@netsun.com.py	Oficina de UOC – 09:39 hs	Gs. 204.679.562
2	SD INGENIERIA S.A.	80078119-8	evera@sdingenieria.com.py	Oficina de UOC – 09:53 hs	Gs. 150.000.000
3	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	2292560-0	tesingenieria@gmail.com	Oficina de UOC – 10:32 hs	Gs. 148.000.000

Garantía de Mantenimiento de Oferta:

Nº	Empresa	Monto
1	NETSUN -- CACERES ACOSTA & ASO. S.A.	Gs. 13.826.970
2	SD INGENIERIA S.A.	Gs. 9.173.500
3	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	Gs. 7.500.000

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.

C.P Gladys Zárate
UOC Municipalidad de Lambaré

Lic. Marlene Valdez
UOC - Municipalidad de Lambaré

Lic. Oscar Noguera
UOC Municipalidad de Lambaré

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

SD Ing S.A.

Verificación de Documentos Sustanciales.

Empresa	Documentos Sustanciales	Presenta
NETSUN – CACERES ACOSTA & ASO. S.A.	* Formulario de Oferta.	Presenta
	* Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
	* Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Personas Físicas).	No aplica
	* Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (Personas Físicas).	No aplica
	* Fotocopia simple de documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Constancia SIPE Nº 1624226
	* Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	Constancia SIPE Nº 1624226

Empresa	Documentos Sustanciales	Presenta
SD INGENIERIA S.A.	* Formulario de Oferta.	Presenta
	* Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
	* Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Personas Físicas).	No aplica
	* Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (Personas Físicas).	No aplica
	* Fotocopia simple de documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Constancia SIPE Nº 1624322
	* Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	Constancia SIPE Nº 1624322

Empresa	Documentos Sustanciales	Presenta
TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	* Formulario de Oferta.	Presenta
	* Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
	* Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Personas Físicas).	Constancia SIPE Nº 16244355
	* Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (Personas Físicas).	Constancia SIPE Nº 16244355
	* Fotocopia simple de documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	No aplica
	* Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	No aplica

Siendo las diez once horas y cuarenta minutos del mismo día, y no habiendo otro punto que tratar se da por concluido el acto. ----------

Lic. Marlene Valdez
UOC - Municipalidad de Lambare

C.P. Gladys Zárate
UOC Municipalidad de Lambare

Lic. Oscar Noguera
UOC Municipalidad de Lambare

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

SD Ing S.A.